

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al cliente	El estudiante pide información de todos los servicios.	Hace la solicitud respectiva mediante correo institucional: mbermeo1@espe.edu.ec; lnrarnia@espe.edu.ec	respetamos las inquietudes de los estudiantes a través de los correos institucionales	La información es verificada a través del sistema para proceder con la petición del estudiante	7:15 - 16:00	Gratis	24 horas	Alumnos regulares	A través de los correos institucionales de las personas encargadas de estos procesos	Av. General Rumiñahui s/n frente a la cocina Planta baja del edificio administrativo 023989400 ext 1510	en la oficina y también a través de los correos institucionales de: lnrarnia@espe.edu.ec; mbermeo1@espe.edu.ec	SI	en el link de servicios de admisión y registro puede verificar la información que desea el estudiante	https://uar.espe.edu.ec/	2000	2000	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
2	Entrega de títulos	Entrega física del título	verificar en la página de la senecyt si ya está registrado su título	En caso de que retire otra persona, se requiere la autorización del titular, la copia de la cédula del titular y de la persona que tiene la autorización.	Para la entrega del título se llega a la información al correo personal del interesado	lunes a viernes 7:30 A 15:30	Gratis	30 minutos	Alumno graduado	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui s/n frente a la cocina Planta baja del edificio administrativo 023989400 ext 1513	Oficina, teléfono 023989400 Ext 1513	SI	"NO APLICA" La entrega del documento es personal o con una autorización del titular	https://uar.espe.edu.ec/informacion	282	282	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
3	Egresados que ya terminaron su proceso de titulación	El egresado debe solicitar el certificado de no adeudar a la ESPE	El egresado debe coordinar directamente con el secretario académico de la carrera, mediante correo electrónico institucional y presencial de acuerdo al horario del secretario académico	El egresado debe obtener la hoja de no adeudar a través de mbermeo1@espe.edu.ec en la pestaña de Workflow	El Sr. Secretario académico completa la carpeta con los documentos como son certificados de matrículas, record, certificado de egresamiento, acta de grado etc.	De acuerdo a la coordinación con el secretario académico de la carrera	Gratis	de 7:00 a 16 pm	Alumnos egresados	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui s/n frente a la cocina	Oficina, teléfono 023989400 Ext 1513/correo institucional del secretario académico de la carrera	SI	"NO APLICA" La carpeta con toda la documentación debe entregarse en la UAR	https://uar.espe.edu.ec/informacion	Los estudiantes que terminaron su proyecto/artículo	Los estudiantes que terminaron su proyecto/artículo	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
4	Reingresos y cambios de carrera	Este trámite lo realizan cada semestre los interesados en regresar a continuar sus estudios, o alumnos que desean cambiarse de universidad	Ingresar a un navegador de su preferencia	Los alumnos que desean hacer reingresos deben adjuntar toda la documentación al director de carrera	Los Directores de carrera envían a la UAR para realizar la activación de currícula	Lunes a viernes 7:30 A 15:30, o por correo electrónico del secretario académico correspondiente	Gratis	del 23 de agosto al 01 de octubre	Estudiantes que desean regresar a continuar con sus estudios	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui S/N y Ambato, Sector santa clara - Valle de los chilillos	Oficina, teléfono 023989400 Ext 1513/correo institucional del secretario académico de la carrera	SI	en el navegador de su preferencia debe digitar ingresar al link https://uar.espe.edu.ec	https://uar.espe.edu.ec/informacion	Este trámite lo realizan cada semestre los interesados en regresar a continuar sus estudios, o alumnos que desean cambiarse de universidad	Todos los que realizaron el trámite de reingresos	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
5	Matrículas para los alumnos de grado de primer nivel a noveno nivel de carrera, y unidad de titulación	Todos los alumnos regulares de carrera	Ingresar a un navegador de su preferencia	Todos los alumnos regulares deben ingresar a la Pág. Mi ESPE	El estudiante tiene que revisar su día de matrícula	https://uar.espe.edu.ec/mi-espe	Gratis	del 5 al 19 de octubre	Alumnos regulares de todas las carreras	Unidad de Admisión y Registro	Av. General Rumiñahui S/N y Ambato, Sector santa clara - Valle de los chilillos	Oficina, teléfono 023989400 Ext 1511/correo institucional de la UAR	SI	en el navegador de su preferencia debe digitar ingresar al link https://uar.espe.edu.ec	https://uar.espe.edu.ec/mi-espe	Este reporte está disponible para todos los señores directores de carrera	Todos los estudiantes regulares que procedieron a matricularse	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												13/10/2021						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL G):												UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL G):												Eco. LEONARDO ARTURO ARIAS						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												lparias5@espe.edu.ec; uar@espe.edu.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3989400 EXTENSIÓN 1510, 1511						